

Notas de "San Josemaría entre los enfermos de Madrid (1927-1931)"

San Josemaría entre los enfermos de Madrid
(1927-1931)

01/10/2010

1 Todos estos avisos y recados, así como el resto de los documentos relacionados con su trabajo en el Patronato de Enfermos que, por diversas razones, quiso conservar el capellán, se encuentran actualmente

en el Archivo General de la Prelatura del Opus Dei (AGP), Sec. A, Serie A.2, Leg. 37, Carp. 1, Exp. 2. y Serie A.1, Leg. 37, Carp. 2, Exp. 14.

2 Los testimonios aportados por las personas que le conocieron siendo capellán del Patronato de Enfermos están archivados y debidamente protocolizados en AGP, Sec. A, Serie A.5. Los *Apuntes íntimos* recogen una serie de anotaciones hechas por san Josemaría Escrivá de Balaguer en una colección de cuadernos. Están relacionadas con diversos sucesos de su vida en los que veía la acción de Dios sobre su alma. Se conservan estos escritos a partir de marzo de 1930. Una exposición detallada de su composición se encuentra en Josemaría Escrivá, *Camino*, edición crítico-histórica, preparada por Pedro Rodríguez, Madrid, Rialp, 2002, pp. 18-26. (En adelante, *Camino*, edición crítico-histórica). Los *Apuntes íntimos* serán citados, en

su mayor parte, a través de esa obra y de Andrés Vázquez de Prada, *El Fundador del Opus Dei*, vol. I, Madrid, Rialp, 19972.

3 La mayoría de los documentos procedentes del Patronato de Enfermos conservados por el cape llán, responden a recados y avisos para visitar enfermos; otros son cartas personales o peticiones dirigidas a don Josemaría en las que solicitaban su colaboración en otras tareas del patronato. Catalogados cronológicamente, han sido incluidos en los cuadros del Apéndice II. Hemos conservado estos datos teniendo en cuenta que uno de los objetivos de nuestra investigación es proyectar topográficamente, sobre el plano de Madrid de comienzos del siglo XX, las visitas a enfermos hechas por san Josemaría Escrivá de Balaguer desde 1927 a 1931.

4 Cfr. A. Vázquez de Prada, *op. cit.* , pp. 251ss.

5 Los datos que damos sobre Luz Rodríguez-Casanova y la Congregación de Damas Apostólicas del Sagrado Corazón, provienen principalmente de Emilio Itúrbide, *El amor dijo sí* , Pamplona, Ed. Marianas, 1961, y de Francisco Martín Hernández, *Luz Casanova* , Madrid, Congregación de Damas Apostólicas, 1991. Luz Rodríguez-Casanova y García San Miguel nació en Madrid, en 1873. Su madre, doña Leónides García San Miguel y Zaldúa, recibió el título de marquesa de Onteiro en 1891. Desde 1902, Casanova emprendió una intensa actividad apostólica desde la Obra de la Preservación de la Fe, cuya finalidad era establecer escuelas para niños y niñas que contrarrestaran la acción de las escuelas laicas y protestantes que por entonces se erigían en Madrid. Dos

años después instituyó el Patronato de Enfermos, en un piso de la calle de San Isidro que después fue trasladado a un chalet en la calle de Santa Engracia, n. 21. Desde allí, con la ayuda de un grupo cada vez mayor y más selecto de protectoras y de jóvenes visitadoras, se atendían los enfermos conocidos a través de los alumnos de sus escuelas y, si requerían auxilios espirituales, se recomendaban al entonces capellán, un sacerdote de nombre Anselmo. Surgió pronto un servicio gratuito de cuidados médicos en el mismo edificio del patronato que contaba con algunas camas y un equipo de médicos, practicantes y enfermeras voluntarios; también se instalaron comedores en otras escuelas y uno grande en el patronato.

Posteriormente comenzó la Obra de la Sagrada Familia para Matrimonios Pobres, para formarles en la fe cristiana y ayudar a las parejas que lo necesitaran a configurar

canónicamente su vida matrimonial.
Comprendió

Luz Rodríguez-Casanova que debía fundar una congregación que diera solidez y que garantizara la continuidad de esa acción apostólica, cada vez más dilatada. Desde 1918 contaban con unas constituciones que el p. Rubio, actualmente san José María Rubio Peralta S.J., ayudó a redactar. Diversas razones –entre otras la resistencia del nuevo obispo Eijo y Garay a permitir nuevas fundaciones– aconsejaron retrasar la solicitud de su erección canónica hasta que en un viaje hecho a Roma en 1926, el 24 de febrero, obtuvo el *nihil obstat* .

6 Don Lino Vea-Murguía, nacido en Madrid el 24 de abril de 1901, murió asesinado el 16 de agosto de 1936. De familia acomodada, era hijo único y vivía con su madre en la calle Francisco de Rojas, n. 3. Se ordenó en

Madrid el 18 de diciembre de 1926 y poco después fue nombrado capellán del Patronato de Enfermos, tomando posesión el 28 de marzo de 1927, pendiente de servicio militar. En octubre de 1928, era capellán del colegio del Divino Maestro y en junio de 1930 fue nombrado capellán de las esclavas del Sagrado Corazón, de la calle Martínez Campos. Al mismo tiempo se dedicaba con gran celo a la atención a enfermos en hospitales. Fue presentado a san Josemaría Escrivá de Balaguer por el capellán segundo del patronato, don Norberto Rodríguez, y desde entonces mantuvieron una estrecha relación sacerdotal y apostólica. Algunos datos biográficos sobre él se encuentran AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 248, Carp. 1, Exp. 4. Cfr. también José Miguel Cejas, *José María Somoano en los comienzos del Opus Dei*, Madrid, Rialp, 1995, pp. 89, 105, 110, 123, etc. Se encuentran asimismo algunos datos sobre la

relación de Vea-Murguía con Escrivá de Balaguer en A. Vázquez de Prada, *op . cit .*, pp. 434, 456, 482 y 562.

7 Natural de Astorga (León), fue ordenado presbítero en 1905. En 1910 se trasladó con sus padres a Madrid y atendió el Hospital General. En 1914 enfermó de los nervios. A pesar de su recuperación, trabajando con san José María Rubio en Peñagrande, recayó y quedó imposibilitado para tener un cargo eclesiástico. De 1924 a 1931, fue capellán segundo del Patronato de Enfermos, donde trató íntimamente con san Josemaría Escrivá de Balaguer. A partir de esa fecha, ocupó diversas capellanías de religiosas y trabajó de coadjutor en una parroquia de Madrid. Las vicisitudes de la guerra civil le alejaron de san Josemaría. Falleció el 8 de mayo de 1968. Algunos datos biográficos sobre él se encuentran en AGP, Sec. A, Serie A.1, Leg. 239, Carp.

1, Exp. 9. Cfr. también: José Miguel Cejas, *op . cit .* , p. 110, y A. Vázquez de Prada, *op . cit .* , pp. 274, 403, 446-447, 453 y 455.

8 Cfr. A. Vázquez de Prada, *op. cit.* , p. 257.

9 Cfr. E. Itúrbide, *op. cit.* , p. 185. Para conocer su profunda vida interior, cfr. el cap. “Espiritualidad de la Fundadora”.

10 La concesión de estas licencias está documentada en el Archivo Diocesano de Madrid, *Libros de Licencias de celebrar, Sínodos y Licencias para celebrar en Oratorios semipúblicos* , Libro 8º, f. 53: “Escrivá Albás, D. José María – Zaragoza. En 8 de junio 1927 un año Patronato de Enfermos”. Sobre este tema, cfr. Benito Badrinas Amat, “Josemaría Escrivá de Balaguer, sacerdote de la diócesis de Madrid” , *Cuadernos del Centro de Documentación y Estudios*

Josemaría Escrivá de Balaguer , 3
(1999), pp. 47-76.

11 Cfr. E. Itúrbide, *op. cit.*, p. 169.
Acerca de la actividad de don
Josemaría en el Patronato de
Enfermos han testimoniado algunas
de estas primeras postulantes que
vivían en Santa Engracia desde
marzo de 1927 y otras que se
incorporaron en los años siguientes.
Son unánimes al afirmar que desde
primeros de junio de 1927 don
Josemaría era capellán del patronato.
Estos testimonios, que constituyen
fuentes importantes en nuestro
trabajo, serán referenciados
archivísticamente en su momento.

12 El conjunto de los deberes que
llevaba consigo la capellanía del
Patronato de Enfermos lo hemos
deducido de datos fehacientes
procedentes de los testimonios de
numerosas personas que conocieron
la actividad ministerial de don

Josemaría en estos años. Se han complementado con otras noticias procedentes de documentos guardados por el capellán que se conservan actualmente en AGP, Sec. A, Serie A.1, Leg. 37, Carp. 2, Exp. 14.

13 Cfr. E. Itúrbide, *op. cit.* , p. 170.

14 Así lo entendieron las damas apostólicas que tuvieron un trato más frecuente con él. Asunción Muñoz ha dejado dicho en su testimonio sobre san Josemaría: “Llano, sencillo, fervoroso. Desde el primer momento se compenetró admirablemente con doña Luz Rodríguez-Casanova, porque ella también poseía una gran sencillez y porque les preocupaban las mismas cosas. Comprendió muy bien nuestro espíritu, aun cuando luego él fundara el Opus Dei con un modo de buscar la santidad muy diverso. Habiéndolo conocido, esto se explica con facilidad ya que él acataba todo lo

bueno, todo lo grande, todo lo santo. Tenía un espíritu muy universal. Quería cuanto fuera para la Gloria de Dios. Y por esto nos conoció muy bien y nos ayudó muchísimo y nos tuvo un gran afecto [...]. No tenía, por razón de su cargo, que ocuparse de atender la extraordinaria labor que se hacía desde el Patronato entre los pobres y enfermos –y en general, los necesitados– del Madrid de entonces. Sin embargo, don Josemaría aprovechó la circunstancia de su nombramiento como Capellán para darse generosamente, sacrificada y desinteresadamente a un ingente número de enfermos que se ponían al alcance de su corazón sacerdotal”.

Benito Badrinas (ed.), *Beato Josemaría Escrivá de Balaguer. Un hombre de Dios. Testimonios sobre el Fundador del Opus Dei*, Madrid, Palabra, 1994, pp. 372 y 373 (en adelante, *Testimonios*).

15 San Josemaría había atendido con especial afecto a los menos favorecidos de las dos pequeñas parroquias aragonesas, Perdiguera y Fombuena, en que ejerció su ministerio; y siendo capellán de la iglesia de San Pedro Nolasco de Zaragoza, con un pequeño grupo de muchachos organizó una catequesis dominical para niños pobres del modesto barrio de Casablanca, a la salida de Zaragoza (cfr. A. Vázquez de Prada, *op. cit.* , p. 227).

16 *Apuntes íntimos* , n. 731, en *ibid.* , p. 424.

17 Cfr. *Boletín trimestral de la Obra Apostólica Patronato de Enfermos* , n. 72 (enero de 1928), p. 7.

18 Además de papeles informales, se utilizaban dos tipos de impresos: 1. Cuartillas verticales de 10'1 cm x 21 cm: en junio de 1927 tenía este membrete: OBRA APOSTOLICA — Santa Engracia, 13. Teléfono 32188

(rematado con un dibujo especial). El resto era papel blanco. Este impreso se reimprimió en octubre de 1927 con este otro membrete: OBRA APOSTÓLICA — Patronato de Enfermos — Santa Engracia, 13. Teléfono 32.188 — MADRID — (el remate también diferente). Se usaría a lo largo de todo el año 1928. 2. Cuartillas apaisadas (20 cm x 13,1 cm). El membrete del impreso utilizado en junio y hasta noviembre de 1927, es el siguiente: OBRA APOSTOLICA. Y, separado por una raya horizontal decorada, más abajo dice: — DIA — DE — DE 19... El resto de la cuartilla está dividido en ocho líneas horizontales, divididas en cuatro columnas bajo los conceptos: OBRA — NOMBRES — DOMICILIOS — CONTESTACIÓN. Al final se pide la firma. El reverso está en blanco. En octubre de 1927 se reimprimió este impreso diferenciándose del anterior en la raya horizontal decorada; el papel es más basto y ofrece variantes

de calidad en su tonalidad; se utilizará desde octubre de 1927 hasta finales de 1928.

19 Testimonio de María del Pilar Sagüés Garjón, en AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 240, Carp. 3, Exp. 3. En 1927, era auxiliar del patronato y después ingresaría en la Congregación de las Damas Apostólicas.

20 Este primer documento, de 14 de junio de 1927, fue escrito diez días antes de que el obispo de Madrid erigiera canónicamente las Damas Apostólicas y, por tanto, antes de que quien redactó el aviso, María Cristina Gordon Rodríguez-Casanova, sobrina de doña Luz, empezara a ser postulante de la nueva congregación.

21 Cfr. en el Apéndice II los doc. 24, 26 y 55.

22 Apuntes tomados en una tertulia, 16 de junio de 1974 (AGP, P04, 1974, I, p. 510).

23 Efectivamente, según se desprende de alguno de los documentos archivados, realizó otras visitas no solicitadas por escrito. Así, el doc. 1, que acabamos de incluir en el texto, nos da a conocer que antes del día 14 había visitado ya a un enfermo en Abades 7. Lo mismo se deduce de la carta que le escribió Concha Giménez el día 25 de julio (doc. 5) en la que hace referencia a una visita hecha antes de esa fecha en el barrio de Carolinas; por su interés la transcribimos aquí: “C. D. / Sr. D José María: Por razones que de palabra le diré precisa vaya Vd. [...] a una enferma grave que se llama Regina Martín, en la calle Oviedo 2 al lado de la Portería. Dios quiera no pase como con el de Carolinas... ¿se acuerda? Siento mucho tenerle que molestar pero no ha sido posible otra cosa. / Suyas aff^a en Cristo J., Concha Giménez. / día 25 – 7, hora 6 tarde (vengo de allí) / También en la calle de Olite 12 al lado de un zapatero

[ilegible] otra enferma muy buena [...], si V. puede llegarse, se lo agradeceré. Se llama Carmen López; la que vive con ella no es muy gustosa pero no se opone: es opuesta de calle y esquina Aranjuez empieza esa calle; yo voy por Almansa y está enseguida”. 24 En aquella época, se editaban diversas guías de Madrid. En nuestra investigación, utilizamos el *Noticiero-Guía de Madrid*, *arreglado por un reporter*, dirigida por Vicente Castro Les.

Administración: Lagasca, 101, Madrid, año 1928. Precio 4,50 pts. (En adelante *Noticiero-Guía*.). Se publicaba todos los años, actualizando los datos y el plano adjunto de la ciudad. 25 *Anita Fomento* 29 . [Luego, y escrito en sentido inverso:]

1. Quiñones, 3 3 *Fomento*, 29 4
Carmen, 28 5 *Amparo* 6 2 *San Vicente*,
45 *Doc. 8* : La fecha probable del

martes 23 de agosto está deducida. Se escribió en la vuelta de

un impreso de propaganda de la fiesta del Sagrado Corazón; conserva hasta 10 pliegues.

+

1 Carmen Ávila / Olivar 21 *b. dr^a*
[tachada toda la línea]

2 Una anciana / Tres Peces 12 *b. esc. 1*
(¿)

3 Una niña / Tribulete 15 *b. 4^a, 8 4*
Emilia Imedio / Sombrerería 1

5 Concha Ávila/ Ercilla 10 –2º–9 6
Agustín Perosanz / Ercilla 21 2º, 2ª
Embaj-s–Moratines Dudosa

7 Un enfermo / Lavapiés 38 *b–4 1 por*
la de Magdalena 2 por Olivar, cruzar
Ave María 3 al final de Lavapiés 4
bajando x Lavapiés, Valencia a la
izqd. 5 Valencia, cruzando rondas,
Fray Luis de León al final Paseo de Sta

*María de la Cabeza, hasta Glorieta,
Paseo del Canal, 1ª bocacalle 6 idem 7
Lavapiés*

1 – 2 – 7 – 3 – 4 – 5 – 6.

26 Cfr. E. Itúrbide, *op. cit.* , p. 153.

27 Cfr. A. Vázquez de Prada, *op. cit.* ,
p. 267.

28 Reproducimos dos documentos
escritos por doña Dolores, fechados
en un mismo día, 25 de noviembre,
viernes, de 1927.

Doc. 20:

S. Capellán / Día 25 de Novbre. de
1927

Flora Fernández / Ecija 3 / *Ferraz
Rosales fin*

La Portera de Carranza, 9 precisa
visita Jesús Rodríguez / Humilladero
14 / *Trv. S.Fº y Cebada*

Antonia Royo/ Pza. Alamillo 8 /
Planos (¿?) y S. Andrés

El enfermo de Artistas 8 quiere vaya
D. José otra vez; dicen las Damas
Catequistas que ha empeorado.

Doc. 21:

Anverso: + 25/11/927.

D. José María

Mucho le agradeceré que mañana
que son las confesiones de los
colegios de Ventas

(Carretera de Aragón) vea si puede
hacer que vaya un sacerdote pues así
se lo prometí a D. Cipriano/ y le
espera: Son las confesiones a las
(reverso) cuatro menos cuarto.

Adjunto una nota para confesar
enfermos que me dieron anoche.
Encomiende a su affma en Jesús
Dolores M.

Carrillo. Tenga la bondad de dar las señas de la nota adjunta que me dijo era para suscripción y por cuánto quiere suscribirse.

29 Cfr. E. Itúrbide, *op. cit.* , p. 170.

30 Cfr. *ibid.* , p. 199ss. Da a conocer unos apuntes escritos por indicación de la Fundadora que registran lo más importante de este año de noviciado. Destacamos unos criterios dados entonces (cfr. p. 203): “Es importante considerar que esta Obra Apostólica tiene su trabajo preparado para hacerlo con facilidad [...]. Como todas las obras están organizadas, no cuesta mucho trabajo atenderlas, de ahí que resulte el trabajo fácil y se pueda hacer mucho con poco personal”.

31 Cfr. Apéndice I.

32 Los datos que ofrecemos sobre las escuelas de las damas apostólicas en Madrid están tomados del *Boletín*

trimestral de la Obra Apostólica del Patronato de Enfermos , 79 (mayo de 1930), p. 9 y 81 (enero de 1931), p. 9.

33 Los medios públicos de transporte de la época eran los tranvías –había 56 discos distintos– y las tres líneas del Metropolitano Alfonso XIII, popularmente llamado el Metro. Desde 1919 estaba en servicio el primer tramo de la línea Norte-Sur, que iba de Cuatro Caminos a Puerta del Sol (estaciones de Cuatro Caminos, Ríos Rosas, Glorieta de la Iglesia, Chamberí, Glorieta de Bilbao, Tribunal, Gran Vía y Puerta del Sol), prolongado en 1923 hasta el Puente de Vallecas (Progreso, Plaza de Antón Martín, Atocha, Menéndez Pelayo, Pacífico y Puente de Vallecas). En 1924 se inauguró la línea Sol-Ventas (Sol, Sevilla, Banco de España, Retiro, Príncipe de Vergara, Goya, Manuel Becerra y Ventas). Por fin, en 1925 la de Sol-Quevedo, con las estaciones de Sol, Isabel II (con un ramal que

llevaba a la Estación del Norte), Santo Domingo, Noviciado, San Bernardo y Quevedo (extracto de *Noticiero-Guía* , p. 59; más información sobre las líneas de tranvías en Carlos López Bustos, *Tranvías de Madrid* , Madrid, Edimat Libros, 1998).

34 Testimonio de Josefina Santos Corral, en AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 242, Carp. 3, Exp. 10. Se entiende que al escribir sus recuerdos no distinguiera entre llevar la Comunión y administrar otros sacramentos a los enfermos. Como se documenta por otros testimonios ya estudiados, para las visitas a domicilio organizaba por su cuenta el itinerario que por lo general recorría a pie, mientras que para llevar la Comunión era conducido por un mecánico en el coche de la protectora que lo facilitaba. Por otra parte, actualmente resulta difícil determinar con certeza qué lugares

eran conocidos en 1928 como barrio del Lucero, Magín Calvo o San Millán (probablemente confusión con San Illán). Por el testimonio de Josefina Santos, que parece englobar esos nombres en los alrededores del Paseo de Extremadura y la Ribera de Manzanares, es muy posible que según el plano de 1928, haya que situar en el barrio de San Illán las visitas a los enfermos que aparecen citados en los doc. 46, 48 y 49, con domicilio en Paseo de Extremadura nn. 35 y 78, doña Berenguela y Esparragal, n. 1 o Huerta de Castañeda; y en el barrio del Lucero a los enfermos domiciliados, según estos mismos documentos, en Cardenal Mendoza, n. 27, Ramiro Molina, n. 4 y Ríaza, n. 2.

35 *Testimonios* , p. 374.

36 *Testimonios* , p. 286.

37 Testimonio de Vicenta Reyero, en AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 238, Carp. 1, Exp. 9.

38 *Doc. 30* (del 3 de enero, martes, de 1928):

2 Josefa de Diego Encomienda 17
dpdo

3 Anita Tapia Embajadores 105

1 Fernando Teresa San Raimundo 20

Francisco San Raimundo 39 *Doc. 31*
(de 5 de enero, jueves, de 1927)

Anverso

Anita Laya Ercilla 8 *Moratines*, 5

Una viejecita Ercilla 1

Urgente Rosa Pérez Tía [Travesía] del
Fúcar 3 y 5

Urgente Isabel Bartolomé Escorial 15
Corredera [baja de S. Pablo], 57

A tocha 101–Moratín 36–Fúcar 15

[anotación a lápiz unida por un trazo
a Escorial 15: *Asilo Médico*]

Reverso: *Eloy G 22 3,50 K. 30* Hay que tener en cuenta que el domicilio de Embajadores, n. 105 está, en línea recta, a más de

6 kilómetros del de San Raimundo 39; aunque utilizara el Metro, era considerable el tiempo empleado para recorrerla. Y entre El Escorial, n. 15 y Eloy Gonzalo, n. 22, unos 4 kilómetros, a los que hay que sumar el camino que tuvo que hacer a pie para alcanzar la Travesía del Fúcar y Ercilla, que no bajaba de otros dos o tres kilómetros más. A. Vázquez de Prada ha calculado también *grosso modo* diversas distancias (según los datos del doc. 52, de 17 de marzo, y otros que no cita), concluyendo que no eran raros los itinerarios de más de 10 kilómetros (cfr. A. Vázquez de Prada, *op. cit.* , p. 284).

40 Cfr. A. Vázquez de Prada, *op. cit.* ,
p. 272.

41 Texto de la entrevista en AGP, Sec.
A., Serie A.5, Leg. 242, Carp. 2, Exp. 6.

42 *Doc. 11* . Al catalogar los
documentos, hemos situado éste a
comienzos del curso 1927-1928 por
estar escrito en una de las hojas
reimpresas en octubre de 1927. El
primer doc. que utiliza este nuevo
tipo de impreso está datado el 1 de
octubre de 1927 (cfr. doc. 10).

Anverso. (Al margen pero a la altura
de la data) D. José María

Toribio Ruiz / Béjar 4 / Guindalera

Sagrario Soto / Encomienda 22

Antonio Pérez / Amparo 57 (la línea
está tachada por quien la escribió)

/ G^a Paredes 32

/ Margaritas 10 /

Faustina Gómez / Oviedo 5 / *Cuatro Caminos*

NO Petra Oliva / Ferrocarril 8

NO Dolores Hernández / P^o M^a
Cristina 11

Firma: José M^a Escrivá

*Francisco Arjona / F. De la Hoz, 67, 3^o,
4*

Reverso: *Por Marqués de Viana,
esquina M^a Luisa 12 / Constanza
Herranza. 43* En efecto, se conservan
cinco documentos con referencias a
domicilios situados en Vallecas.
Ninguno lleva fecha, pero el estudio
grafológico, o la inspección directa
de la textura del papel y de los tipos
de imprenta, permiten situarlas con
suficiente probabilidad donde
aparecen dentro del Apéndice II. La
primera en el mes de noviembre del
27 (doc. 18) y las demás en 1928: dos
en enero (doc. 35 y 37) y otras dos en

marzo (docs. 50 y 51). Transcribimos solamente los doc. 35 y 51.

Doc. 35 .

Anverso: Vicenta García / Cardenal
Mendoza 27

Reverso: Por General Ampudia;
después por Julián y por Julián a José
Camíns 7. / V. N.

Lo situamos en enero del 1928 pues está escrito por la misma persona que escribió el doc. 32, fechado el 10 de enero, donde había anotado el nombre y dirección de la señora que debía volver a visitar, doña Vicenta García, domiciliada en la calle del Cardenal Mendoza ubicada en el distrito de la Latina, barrio de San Isidro. Otra visitadora aprovechó el reverso de este aviso para señalar el itinerario que convenía seguir para atender a otro enfermo, cuyo nombre ignoraba, en la calle de José Camíns: por General Ampudia y

luego por Julián. El enfermo resultó llamarse José de las Heras, según anotó posteriormente el capellán. Según *Guía descriptiva de Vallecas, 1929* , estas calles estaban situadas en lo que entonces era el distrito 2 Norte de Vallecas; la de Julián iba de la Av. General Ampudia hasta Doctor Salgado; pero la Guía no nos informa sobre la entrada y salida de la calle José Camíns.

Doc. 51 .

Anverso: Casa Sacerdotal comunión si puede.

Prudencio Delgado / Concepción 7

Inés Zahonero / Alta 18 *al final de Nicasio Méndez*

Reverso: *Granja de Sta. Isabel / Oraá 31 – V .*

Puede datarse a mediados demarzo de 1928. Dos de las calles citadas,

Concepción y Alta, estaban en Vallecas según la *Guía descriptiva de Vallecas, 1929* : Concepción en el distrito Norte, entrada Vallecas y salida por Emilio Ortuño; Alta en el distrito 4 Sur, entrada por Don Ramón y salida por Eduardo Requena. Para orientarse, el capellán anotó: *al final de Nicasio Méndez* , que estaba en el distrito 4 Sur, entrando por Josefina de la Presilla y saliendo por la Avenida Semprún Pombo.

44. Cfr. *Apuntes íntimos* , n. 86, en A. Vázquez de Prada, *op. cit.* , p. 321. Lo escribió dos años después, el 25 de agosto de 1930, recordando esta actividad de apostolado callejero iniciada al comienzo de su actividad en Madrid y que aún seguía haciendo: ese día había repartido revistas por la Ronda de Atocha a todos los hombres que pasaban junto a él.

45. Apuntes tomados en una tertulia, 19-VI-1976 (AGP, P01, 1976, p. 973).
Cfr. tambien, sobre este acontecimiento, A. Vázquez de Prada, *op. cit.* , p. 372.

46. *Doc. 25* . Carta escrita por Emilia Fernández de Villavicencio en un pliego de holandesa papel tela gris:

Estimado Dn José.

Tengo otro caso parecido al de [el mismo nombre del enfermo del doc. 24]. Este pobre muchacho está tuberculoso [...]. Yo le hablé de V. y por eso le agradeceré vaya lo antes posible a visitarle por la mañana, que hasta la “una” se queda acostado. Se llama Antonio Santurde y vive: Labrador 5. Si V. quiere, le podría mandar mi “auto”, pero tenga la bondad de telefonarme al 32091: estaré en casa hasta las 6.30. Con las gracias anticipadas le saluda atentamente y b.s.m. Emilia Fz. de Villavicencio.

47. *Doc. 26* . Es una nueva carta de doña Emilia Fernández de Villavicencio, escrita en un pliego de holandesa papel tela azul:

Jenner 3

Mi estimado Capellán

Ayer fui a visitar al enfermo [el mismo nombre del enfermo del doc. 24] y me dijo: que deseaba verle a Vd., que le había sido tan simpático etc. El pobre está cada día peor y no quisiera se muriera sin los Santos Sacramentos! Su hermana la casada, que es buena mujer, suele estar con él hacia las 6 todas las tardes y ella dice: que el día que lleven al Señor se lo diría a su otra hermana para que deje la alcoba libre ese día. En fin, yo le ruego vaya pronto por ahí.

Como me marchó por un mes, le desea de antemano muy felices Navidades su affma q.s.m.b.

Emilia Fz. de Villavicencio.

48 Cfr. E. Itúrbide, *op. cit.* , p. 201. La misma doña Luz preparó el 10 de marzo a quinientos niños en el teatro del patronato. Y el 20 de mayo, según consta, pudieron recibir la Primera Comunión los niños de las escuelas de Ancora, Aguas, Lucientes y Humilladero, unos trescientos entre niños y niñas que bajaron después a desayunar al patio.

49. Reproducimos literalmente los docs. 53, 54 y 55:

Doc. 53 . Escrito en una cuartilla cuadriculada. Se adelanta a felicitar al capellán por su onomástica.

JHS

Respetable D. José M^a

A la vez que le felicito, le rogamos dé V. una explicación el viernes próximo en el Patronato a los

matrimonios, hablando de la Fe. (un cuarto de hora, a eso de las ocho y cuarto de la noche)

Bsm.

18-3-28 María Teresa

Doc. 54 . Escrito en una cuartilla cuadriculada:

Ave M^a

Respetable D. J. M^a

Agradecerá a V. envíe a D. Joaquín Bergoza al Patronato a las 8 1/2 de la mañana (hora oficial) el 15 del corriente [domingo] para confesar. Caso de que no pueda, envíe a quien le parezca.

Durará 1 hora.

Bsm

13-4-28 María Teresa H^a M^a [¿Hija de María?]

Doc. 55 . Escrito en una cuartilla rayada. Tiene interés señalar que el 20 de mayo, según nuestra anterior nota, recibieron la Primera Comunión unos trescientos niños.

Ave M^a Purísima

Respetable D. J. María

Agradeceré a V. mande un confesor al Patronato de ocho y media a nueve y media el 20 domingo, tercer domingo del mes de Mayo o sea pasado mañana.

En Cristo afmma

María Teresa H^a M^a [¿Hija de María?]

Hoy 18-V-1928

50 Cfr. *Boletín Oficial del Obispado de Madrid* , t. 43 (1928), pp. 101ss.

Publica dos decretos de la Sagrada Congregación de Disciplina de Sacramentos de 5 de enero de 1928, comentados por el secretario de esa

congregación. El problema que exigió estos decretos no era sólo español. Sucedió que más de un párroco estaba en desacuerdo con la costumbre que se extendía por todas partes de que los clérigos administraran privadamente la comunión a los enfermos sin pedir autorización al obispado. Los párrocos alegaban que había familias que no les avisaban para administrar el Viático a los moribundos, escudándose en que un sacerdote ya le había llevado antes la Comunión. La congregación resuelve que corresponde al obispo del lugar determinar si las circunstancias aconsejan que se administre en privado la Sagrada Comunión. Pero no dejó claro si, en el caso de que el obispo considerase que las circunstancias de su diócesis aconsejaban la nueva costumbre, cualquier clérigo podría decidir *ad casum* la conveniencia de administrarla en privado. De hecho

hubo teólogos y canonistas que defendieron que era así, y algunas revistas religiosas de España divulgaron esa doctrina. El obispo de la diócesis de Madrid no tomó ninguna determinación hasta que en diciembre de 1930 dispuso que, considerando buena la nueva costumbre, delegaba en los párrocos tomar las decisiones *ad casum* (cfr. *Boletín Oficial del Obispado de Madrid* , 46 [1931], pp. 14ss.: *Circular* n. 89).

51. A. Vázquez de Prada, *op. cit.* , p. 288.

52. En 1974, conversando san Josemaría Escrivá de Balaguer con los asistentes a una tertulia en el Colegio Tabancura de Santiago de Chile, el 2 de julio, recordaría cómo se veía a sí mismo en los tiempos fundacionales: como un sacerdote que “tenía veintiséis años, la gracia de Dios y buen humor y nada más. Y

tenía que hacer el Opus Dei. Y decían que era loco y tenían razón; loco perdido [...] por el Amor de Cristo. Y, ¿sabes cómo pudo? Por los hospitales. [...] ¡Y esas fueron las armas para vencer! ¡Y ese fue el tesoro para pagar! ¡Y ésa fue la fuerza para ir adelante!” (AGP, P01, 1977, p. 1253). Este momento de la tertulia fue filmado y actualmente lo han podido ver miles de personas a través de diversos videos, a veces proyectados por los canales de televisión de diversos países.

53. Testimonios de damas apostólicas, recogidos y firmados en 1975. Asunción Muñoz González, de la primera promoción de profesas de las damas apostólicas, que en 1929 fue nombrada maestra de novicias, (*Testimonios*, pp. 371ss.); Concepción Martínez, dama apostólica, que llegó al patronato en noviembre 1928 (AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 224, Carp. 3, Exp. 17); María Vicenta Reyero

Díez, dama apostólica desde 1928, que depuso como testigo en el proceso de canonización de san Josemaría (AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 238, Carp. 1, Exp. 9); Pilar Sagüés Garjón, dama apostólica, que desde 1927 había sido auxiliar del patronato (AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 240, Carp. 3, Exp. 3); y su hermana Mercedes Sagüés Garjón, auxiliar desde 1924 y dama apostólica desde 1929 (AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 240, Carp. 3, Exp. 3). Testimonios de algunas señoras auxiliares y visitadoras del Patronato de Enfermos, que desde hacía años prestaban su ayuda a Luz Rodríguez-Casanova o que lo hicieron durante estos años: Margarita Alvarado Coghém, auxiliar del patronato desde 1918 y luego, desde 1940, carmelita descalza; Madre Milagros del Santísimo Sacramento (*Testimonios*, pp. 285ss.); Josefina Santos Corral, auxiliar (AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 242, Carp. 3, Exp. 10); Emilia Zabaleta

Corta, auxiliar antes de 1927 (AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 194, Carp. 1, Exp. 5); Aniceta Álvarez Sánchez de León, postulante de las damas apostólicas en octubre de 1930 (AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 192, Carp. 4, Exp. 3). Por defunción o por otras razones, en 1975 no se pudieron recoger los testimonios de otras damas apostólicas y auxiliares. Por ejemplo el de María Cristina Gordon Rodríguez-Casanova, sobrina de la fundadora y una de las primeras damas apostólicas, que firmó varios avisos entregados al capellán relacionados con visitas a enfermos o con asuntos del patronato; o el de otras personas que más adelante figurarán en algunos relatos de visitas a enfermos, como son las damas apostólicas Isabel Urdangarín y Pilar Romanillos; y la auxiliar Concha Jiménez.

54. *Testimonios*, pp. 286-287.

55. Cfr. A. Vázquez de Prada, *op. cit.* , p. 308ss.

56. Posiblemente a san Josemaría le interesó guardar el documento 64 para conservar las señas que había anotado ocasionalmente en él. Se trata de dos antiguos amigos a los que podría dar a conocer el mensaje espiritual descubierto tres meses antes. En el anverso don Josemaría dejó escrito:

*Doc. 64 Fco. M.M Automóviles
Sociedad Española S.A.. Pº Gracia 28.
Barna Zorzano. Madrid – Serrano 45
– Sagasta 8 Málaga*

En el reverso, también con letra de san Josemaría, está anotado el nombre y dirección de un enfermo:

*Ramón Sábalo Martínez / Hortaleza
22 / Portería .*

Para una mejor comprensión de estas anotaciones, debe tenerse en

cuenta que “Fco. M.M” es Francisco Moreno Monforte. En esas fechas don Josemaría seguía manteniendo contacto con este íntimo amigo de Zaragoza (AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 228, Carp. 1, Exp. 11), de quien ahora anota su dirección en Barcelona. Y que “Zorzano”, es Isidoro Zorzano Ledesma, compañero de bachillerato en el instituto de Logroño. Anota la dirección de Isidoro en Madrid y en Málaga. Este último dato permite datar este documento después del 15 de diciembre de 1928, fecha en que Zorzano se trasladó a Málaga. Año y medio después, en agosto de 1930, Isidoro Zorzano se incorporaría al Opus Dei (tomado de Pero-Sanz Elorz, José Miguel, *Isidoro Zorzano (1902-1943)*, Madrid, Palabra, 19931, p. 99). *Doc. 65*. Fechado el jueves 28 de febrero de 1929. Quizá quiso conservarlo como recordatorio de una auxiliar, María Rueda, que en el curso anterior le había enviado varios avisos (docs. 39, 47 y 50), y que

ahora debería ser atendida por estar enferma. Su nombre, junto al de dos enfermos más, aparece seguido de la dirección, Casino, 8, en el barrio de Huerta del Bayo. Al día siguiente, María le envió una carta (documento 66) en que pide a san Josemaría que atienda a otro enfermo. Se trata de una carta muy confusa: ¿se encontraba enferma de cuidado? El interés en conservar el aviso y la carta quizá respondiera al deseo de mantener viva la memoria de esta atenta y celosa auxiliar.

57. Cfr. A. Vázquez de Prada, *op. cit.* , pp. 313-314 y pp. 419-490, nota 215.

58. Cfr. Testimonio de Amalia de Santa Ana Pérez, dama auxiliar desde 1927 hasta que dejó esta labor de apostolado en 1931 para ingresar como religiosa reparadora. Es muy exacta en todos sus recuerdos, que se extienden desde 1929 a 1931. “Otra serie de recuerdos de don Josemaría

se relacionan con el afecto y veneración que tuvo con Mercedes Reyna [...]. Cuando murió estaba don Josemaría seguro de que el Señor se la había llevado al Cielo y pidió que le dieran algún objeto para conservarlo como reliquia. Mercedes no había dejado nada, porque no tenía nada, y las Damas le dieron un cinturón de tela que usaba. Esto se lo oí contar a don Josemaría en alguna de las charlas que nos daba. También recuerdo que nos decía que, cuando tenía que atender a algún enfermo al que parecía difícil administrar los sacramentos, llevaba la reliquia de Mercedes y siempre se convertían o cambiaban de actitud. Nos animaba así a encomendar cosas a su intercesión. También recuerdo que nos impresionó verle salir por la tarde, el verano que siguió a la muerte de Mercedes [1929], con el intenso calor de Madrid, para ir al cementerio del Oeste, para rezar ante su tumba”. Testimonio de Amalia de

Santa Ana Pérez (AGP, Sec. A, Serie A. 5, Leg. 100-52, Carp. 2, Exp. 16). La exactitud de estos recuerdos queda avalada por algunos testimonios del mismo san Josemaría recogidos en sus *Apuntes íntimos* . Las referencias a Mercedes Reyna que irán apareciendo en nuestro relato responden al deseo de documentar la incidencia que esta faceta devocional de don Josemaría tuvo en su labor pastoral con enfermos.

59. Cfr. E. Itúrbide, *op. cit.* , p. 175. El noviciado se inauguró el 8 de septiembre de 1929 y las novicias, ya de segundo año, se trasladaron al edificio de Chamartín de la Rosa.

60. Testimonio de Amalia de Santa Ana Pérez, en AGP, Sec. A, Serie A.5, Leg. 100-52, Carp. 2, Exp. 16.

61. El resto de las notas archivadas por el capellán se relacionan con otras actividades promovidas por el Patronato en las que se le pidió

colaboración. Destacamos los doc. 73 y 74 que acreditan la primera predicación de san Josemaría ante un público de trabajadores en la Capilla del Obispo de la iglesia de San Andrés, el día 13 de junio de 1930 (cfr. A. Vázquez de Prada, *op . cit .*, p. 329).

62. Recibido el aviso el martes día 27 de mayo de 1930, el capellán lo cumplimentó al día siguiente, 28, dando cuenta puntual de lo hecho e indicando que lleven a la enferma una reliquia de Mercedes Reyna.

Doc. 71 :

Anverso:

Luisa / Riego 28, por la Gta. De Luca de Tena. [...] Desearíamos que Dn José María [...] fuese lo antes posible.

La visitadora Teresa H. Reverter

Reverso:

[Escrito con lápiz azul, el Capellán dice que ha hecho la visita; y añade:]
La Visitadora dirá si desea Comulgar. Llévenla una reliquia de mercedes. –
28 – Mayo – 1930

63. *Doc. 76* : fechado el domingo 27 de septiembre de 1931. Está escrito precipitadamente en un papel informal, aprovechado la publicidad de un comercio que vendía unas “judías carillas finísimas superiores”. Casualmente, este aviso aparece en primer término, junto a otros, en una fotografía publicada en la Hoja Informativa de Josemaría Escrivá de Balaguer, Fundador del Opus Dei, n. 2, Madrid, junio de 1977, p. 9, donde se lee con claridad:

Don José María 27-IX-31

Le agradecería que esta tarde confesase a Amalia [apellido ilegible], Embajadores 98; es bailarina casada que no quería confesar y se la ha confesado y es

urgente para hoy, y no quiero vaya un extraño. Dios se lo pagará.

64. *Apuntes íntimos* , n. 263, escrito a primeros de septiembre de 1931, citado en A. Vázquez de Prada, *op. cit.* , p. 344. Don Josemaría llamaba “catalinas” a las notas que incluía en sus *Apuntes íntimos* .

65. *Apuntes íntimos* , n. 88, de 30 de septiembre de 1930, en AGP, Sec. A, Serie A.3, Leg. 88.

66. Hay que recordar que una Casa del Pueblo era el punto de reunión de los militantes del Partido Socialista, entre los que no faltaban personas de tendencia anticlerical.

67. *Apuntes íntimos* , n. 119, de 6 de diciembre de 1930, en AGP, Sec. A, Serie A.3, Leg. 88; parte de este texto se encuentra publicado en A. Vázquez de Prada, *op. cit.* , p. 282.

68. *Apuntes íntimos* , n. 120, de 6 de diciembre de 1930, citado parcialmente en A. Vázquez de Prada, *op. cit.* , p. 282.

69. Cfr. *Camino* , edición crítico-histórica, pp. 899 y 952, donde Pedro Rodríguez estudia los puntos 833 y 914 respectivamente. La matriz del p. 833 está en el Cuaderno II de los *Apuntes íntimos* , n. 47, fechado en 16 de junio de 1930.

70. *Apuntes íntimos* , n. 121, de 6 de diciembre de 1930, en AGP, Sec. A, Serie A.3, Leg. 88.

71. *Apuntes íntimos* , n. 140, de 27 de diciembre de 1930, citado por A. Vázquez de Prada, *op. cit.* , pp. 368-369.

72. AGP, P02, 1977, p. 557.

73. AGP, P04, 1974, vol. I, p. 118. Aunque según el callejero de 1928 la calle de Canarias comenzaba en el

paseo de Santa María de la Cabeza y terminaba en Vara de Rey, el n. 11 de esta calle estaba en el campo. Era una pequeña casa separada de las que estaban próximas al paseo de Santa María, perdida en un descampado frente a las vías de la estación de Atocha. Desde allí hasta Santa Engracia, había una distancia de casi cinco kilómetros.

74. Cfr. E. Itúrbide, *op. cit.* , p. 178.

75. *Apuntes íntimos* , n. 178, del 20 de marzo de 1931, AGP, Sec. A, Serie A.3, Leg. 88; citado parcialmente por A. Vázquez de Prada, *op. cit.* , p. 283.

76. Cfr. A. Vázquez de Prada, *op. cit.* , p. 371.

77. *Apuntes íntimos* , n. 202, del 20 de mayo de 1931, citado por A. Vázquez de Prada, *op. cit.* , pp. 358-359. Entre los papeles del patronato que conservó don Josemaría, se encuentran unas notas que

completan algunos detalles de este traslado.

78. Este cese fue conocido y quedó corroborado en el obispado el día 23 de junio, cuando, al serle renovadas las licencias ministeriales, se le autorizó a celebrar Misa en Madrid en la iglesia de la parroquia de Santa Bárbara, no en la del patronato (cfr. A. Vázquez de Prada, *op. cit.* , p. 373 y nota 113).

79. *Apuntes íntimos* , n. 207, del 15 de julio de 1931, citado por A. Vázquez de Prada, *op. cit.* , pp. 372-373.

80. Vid. en la nota 63 la transcripción de este documento.

81. Sobre las contradicciones que surgieron tras su despedida de la capellanía del Patronato, cfr. A. Vázquez de Prada, *op. cit.* , pp. 394-404.

82. *Apuntes íntimos*, nn. 358-363, del día 29 de octubre de 1931, en AGP, Sec. A, Serie A.3, Leg. 88; texto reproducido parcialmente en A. Vázquez de Prada, *op. cit.* , pp. 374 y 425, nota 116.

83. *Apuntes íntimos*, n. 360, del día 29 de octubre de 1931, en AGP, Sec. A, Serie A.3, Leg. 88; texto reproducido parcialmente en A. Vázquez de Prada, *op. cit.* , p. 425.

84. Parece oportuno señalar que don Josemaría no dejó del todo las visitas domiciliarias pues, según consta en sus *Apuntes íntimos* , en diciembre de este año, seguía abierto a cualquier petición que le hiciesen las personas que había conocido y tratado en el patronato: “He visitado y confesado a un pobre enfermo, en la calle de la Arganzuela. Ayer me lo pidió, con unas líneas muy atentas, la condesa de Rascón. Lo vi providencial, pensando que –tal es mi flaqueza– no

sabría probablemente ofrecer cosa mía a Jesús: le ofrecí, por medio de María Inmaculada, la labor que hemos hecho en esa alma” (*Apuntes íntimos* , n. 460, de diciembre de 1931, en AGP, Sec. A, Serie A.3, Leg. 88). El conde de Rascón era Nicolás de Rascón y Anduaga, que vivía con su mujer, Rosario, en Sagasta, n. 20. Nicolás de Rascón era jefe de la Biblioteca de Derecho y Archivo Universitario, en la Universidad Central.

Julio González-Simancas y
Lacasa